

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6639 *Resolución de 18 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 55, de 22 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 11 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» (en su caso), en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alhama de Granada (<https://alhamadegranada.sedelectronica.es>).

Alhama de Granada, 18 de abril de 2022.–El Alcalde, Jesús Ubiña Olmos.